

ORDENA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

DECRETO MUNICIPAL Nº 98.-

DALCAHUE, 31 de enero del 2020. -

VISTOS: Las necesidades del servicio; y documentos adjuntos; Los Artículos 62, 63, 65, 66 y 67 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO:

ORDENESE: La realización de trabajos extraordinarios a continuación de la jornada de trabajo, fines de semanas y los días festivos, a contar de 01.02.2020 hasta el día 29.02.2020. Los siguientes funcionarios:

- 1. DON CRISTIAN VARGAS TORRES, TÉCNICO GRADO 15° DE LA E.M.S: Realizar supervisión de Obras en ejecución, asistencia a reuniones de trabajo en distintos sectores de la comuna, asistir a capacitaciones, inspecciones Municipales los fines de semana en la comuna, asistencia a la feria dominical, Emergencias Comunales. Se cancelarán 25 horas.-
- 2. DON PABLO NAVARRO SANTANA, PROFESIONAL GRADO 12° DE LA E.M.S: Realizar supervisión de Obras contratadas, asistencia a reunión de trabajo en diferentes sectores de la comuna, asistir a capacitaciones, revisión de carpetas. Se cancelarán 25 horas.
- 3. DON CESAR CARDENAS MANCILLA, PROFESIONAL GRADO 12° DE LA E.M.S: Supervisión de obras en ejecución, asistencia a reuniones de trabajo en distintos sectores de la comuna, asistir a capacitaciones, revisión de proyectos. Se cancelarán 25 horas.
- 4. DON RICHARD MUÑOZ MUÑOZ, TÉCNICO GRADO 15° DE LA E.M.S: Realizar Montaje y control de amplificación para actividades Municipales. Se cancelarán 50 horas.
- 5. DOÑA PAMELA JEANETTE BARRÍA DÍAZ, A CONTRATA GRADO 18° DE LA E.M.S: Realizar la creación de archivos proyectos en ejecución y ordenar archivos de Dirección de Obras almacenados en bodega. Se cancelarán 25 horas.
- 6. DON SEBASTIAN DÍAZ DÍAZ, PROFESIONAL GRADO 12º DE LA E.M.S: Supervisión de obras en ejecución, asistencia a reuniones de trabajo en distintos sectores de la comuna, asistir a capacitaciones, revisión de alumbrado público Se cancelarán 30 horas.
- 7. DOÑA MARICELA HERMOSILLA ARRIAGADA, PROFESIONAL GRADO 10° DE LA E.M.S: Realizar supervisión de Obras contratadas, asistencia a reunión de trabajo en diferentes sectores de la comuna, asistir a capacitaciones, revisión de carpetas. Se cancelarán 28 horas.
- 8. DOÑA REGINA SOTO NAIL, DIRECTIVO GRADO 7º DE LA E.M.S: Realizar supervisión de Obras en ejecución, asistencia a reuniones de trabajo en distintos sectores de la comuna, asistir a capacitaciones, revisión de proyectos. Se cancelarán 30 horas.

Al total de horas extras realizadas, se le recargara el 25% o el 50% según corresponda, pagándose el monto según tope establecido para cada caso. En la eventualidad que el funcionario realice más horas extraordinarias de las que se paguen se considerará en descanso complementario.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACÍAS

DALCAHUE

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- -Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia.

MEVM/MAAB/RCCC/pyoa.